



Los educadores ambientales reunidos en el 6to Encuentro Nacional y 1ra Ronda latinoamericana de Educación Ambiental para el Desarrollo Humano Sustentable declaramos:

- Que reforzamos nuestra convicción en la potencialidad de la **Educación Ambiental (EA)** como herramienta de transformación social y de construcción de ciudadanía ambiental, de creación de relaciones más equitativas y armónicas entre la comunidad y su entorno cotidiano, así como para propiciar nuevas formas de producción orientadas al desarrollo humano sustentable.
- Que la ReNEA es un ámbito democrático fruto de un esfuerzo colectivo, interinstitucional y multisectorial, y que la celebración de su primera década muestra que es un espacio que fortalece los procesos institucionales de sustentabilidad. Esta red es una oportunidad privilegiada para encontrar nuevas formas de participación ciudadana que permitan garantizar la concreción de oportunidades de desarrollo humano basados en la sustentabilidad, justicia ambiental, la solidaridad, la paz y la democracia.
- Que la EA latinoamericana, si bien cuenta con marcos normativos orientadores, requiere continuar en el esfuerzo por propiciar la generación de nuevas iniciativas así como visibilizar las experiencias y saberes generados en los diferentes contextos territoriales a fin de permitir la unificación de los esfuerzos, el fortalecimiento y articulación de las acciones colectivas.

Nos preocupa

Que a nivel internacional y particularmente en la coyuntura regional, se estén generando fuertes procesos de retroceso en la institucionalidad y en las políticas de EA.

La necesidad de fortalecer la capacidad de los diferentes actores y la generación de capacidades que le den sustentabilidad a la red.

Proponemos

- **Profundizar la descentralización**, en el sistema de cogestión de ReNEA, **jerarquizando cada vez más** la experticia local, permitiendo el aprovechamiento de recursos y oportunidades ya instaladas en las prácticas de gestión ambiental, para su reorientación y reformulación con los marcos didácticos, culturales y sociales pertinentes. Esto implica adaptar las políticas y prácticas de EA a cada contexto, desde una perspectiva crítica, rescatando su historia, su cultura, su geografía y los saberes ancestrales de cada lugar, propiciando el sentido de pertenencia e identidad;



integrando la dimensión de las emociones, rescatando el valor intrínseco del territorio como espacio para el desarrollo bio-psico-socio-educativo, **más allá de su valor económico**. De esta manera queremos construir un discurso–acción común sobre la EA, con incidencia en las prácticas de gestión ambiental nacional y local, basados en un proyecto común, funcionando en forma descentralizada, autónoma, solidaria y coordinada.

- **Continuar con el trabajo en sinergia aliando esfuerzos y recursos**, aprovechando los espacios, recursos y capacidades ya existentes en ámbitos específicos y co-participativos y juntar esfuerzos desde el perfil y rol de cada uno. Para ello, nos proponemos diseñar metodologías transformadoras, enriquecedoras, mutantes, flexibles, dinámicas, integradoras, cambiantes, favoreciendo procesos continuos de EA, siendo estas dinámicas las que contribuyan a adaptarnos constantemente y buscar nuevos caminos.
- **Que, en tanto eje transversal en la Educación formal en todos sus niveles, la EA también sea incluida transversalmente y jerarquizada en todas las políticas de los organismos estatales** que la llevan a cabo, como forma de garantizar los procesos de construcción colectiva de sustentabilidad en el país

Las Piedras, Canelones, a los 24 días del mes de setiembre del 2016